

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 11.232

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba...

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

SÁBADO 12 DE FEBRERO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

Cortes

SENADO.

En la sesión del 9 preguntó el señor Beranger al gobierno por qué se ha desistido de que sea Fernando Pío la residencia penitenciaria del brigadier Villacampa y sus compañeros, y le contestó el ministro de Fomento que obedecía á que la crudeza de aquel clima constituiría para los condenados una agravación de pena.

El general Salamanca recordó que tiene pedido el expediente de traslación de 04 alumnos de la Academia militar al edificio de Santa Cruz, y concluye preguntando al gobierno qué medidas piensa tomar en vista de que los temores de guerra europea no se disipan.

El ministro de la Guerra contesta que ha mandado artillar varias plazas.

El señor Elduayen dice que no le ha gustado el cambio de residencia del brigadier Villacampa: vuelve el ministro de Fomento á contestar que el clima es muy duro, y que además Couta y Melilla ofrecen mas condiciones de seguridad que Fernando Pío, y con esto termina la serie de preguntas, y el señor Bosch explica su interpelación sobre la Escuela Politécnica.

Censura que el señor Montero Ríos no consultara sobre la fundación de la Escuela Politécnica al Consejo de Instrucción pública.

Señala las asignaturas que se han suprimido y que se han dejado indebidamente en los programas de enseñanza de la Politécnica. Dice que el ministro de Fomento se propuso copiar la Escuela Politécnica de Francia, y que la copia no se parece al original.

Termina diciendo que el mejor servicio que le puede hacer el actual ministro de Fomento al que le precedió, es matar sus reformas económicas y no ponerlas epítafio; matarlas, por lo que tienen de perniciosas, y no ponerlas epítafio, para que la opinión las olvide.

El señor ministro de Fomento justifica la creación de la Escuela, diciendo que era una reforma necesaria que viene á llenar un vacío que se notaba en la enseñanza y á proporcionar económicamente los estudios á los alumnos pobres que necesitan prepararse para las carreras de ingenieros y arquitectos.

Citó varias disposiciones y textos legales para demostrar las ventajas de la creación de la Escuela Politécnica.

Se entra en la orden del día.

El señor Letamendi apoya brevemente una adición al artículo primero, y la retira.

El señor Romero Girón retira dos enmiendas que tenia presentadas á la base primera, por haberse redactado de nuevo la base en armonía con lo que pedian

sus enmiendas, y la base queda aprobada.

El señor Fabié propone que se declare urgente la discusión de las bases nuevamente redactadas, y así se acuerda.

El señor Silvela propone que se suspenda por unos días el debate del Código, para que el Senado se entere bien de las modificaciones introducidas.

El señor marqués de Molins, abogando por la suspensión del debate, manifestó el embarazo que tendrá para votar en pró ó en contra de unas modificaciones que el Senado no conocerá á fondo, por falta de tiempo.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que las modificaciones que se hagan no modificarán esencialmente el proyecto.

El señor Gallostra pronuncia algunas palabras de censura contra el obstruccionismo parlamentario.

El señor Silvela declara que jamás será obstruccionista; pero insiste en la conveniencia de que se suspenda el debate del Código, para dar tiempo á que el Senado conozca las modificaciones que se introducen.

El señor Presidente: La mesa declara que cumplirá el acuerdo del Senado, poniendo en la orden del día para mañana el debate del Código; pero queda siempre á juicio del presidente el escoger el momento en que ha de declarar abierta discusión de un dictamen que está dentro de la orden del día. De manera que, declarada urgente la discusión de las bases 2.ª, 3.ª y 4.ª, nuevamente redactadas, la mesa las pondrá á discusión en momento oportuno. Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las seis y veinte.

CONGRESO.

La sesión del 9 se abrió, á las tres menos minutos.

El señor Vior hace una interesante pregunta relativa á la provisión de una notaría en Orense, y los señores conde de Salient y Urzaiz piden varios datos y antecedentes al ministro de Gracia y Justicia.

Orden del día. Sin discusión son aprobados varios dictámenes sobre obras públicas, y el acta de Vega Baja (Puerto-Rico), por donde es proclamado el señor Célis Aguilera.

Continúa la discusión del proyecto de arrendamiento de tabacos.

El señor Sanz, fundándose en los perjuicios que el proyecto ocasionará á Puerto-Rico, apoya una enmienda á la base duodécima, en la cual pide que no se autorice el libre cultivo del tabaco.

El señor Rodríguez Sampedro apoya otra, firmada por los diputados cubanos, en el sentido de que si se autoriza el libre cultivo del tabaco, en cualquier provincia de España, se autorice tambien la introducción, venta y almacenaje libres de los tabacos de Cuba.

El señor Santana, de comisión, contesta que el monopolio es compatible con la libre venta.

Renuncia la palabra, señor Sanchez Bedoya, é interviene el señor Maura en apoyo del señor Santana.

El señor presidente de Consejo amplía estas razones, considerando inadmisibles la enmienda, porque es un juicio, perjudicial para la renta, y que el objeto del gobierno es conciliar los intereses del Tesoro con el fomento de la agricultura.

Rectifican los señores Rodríguez Sampedro, y presidente del Consejo de ministros, y es desechada la enmienda por 110 votos contra 31.

Pónese á discusión la enmienda de los diputados valencianos.

El señor Jimeno la apoya, solicitando que se conceda á los proletarios y colonos de tierras arrozales la autorización para cultivar el tabaco, una vez transcurridos seis meses de la fecha del arriendo.

El señor Testor, de comisión, contesta que hay grandes dificultades que resolver antes de poner en práctica el libre cultivo del tabaco, por lo cual no es posible llevarlo á cabo en el plazo de seis meses, y la comisión ha fijado el de dos años.

Suspendida esta discusión, se da lectura de algunos dictámenes de documentos del despacho ordinario, y se levanta la sesión á las siete.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El presidente del Consejo de ministros—dice *La Correspondencia*—explicaba ayer en el salón de conferencias del Congreso á un grupo de diputados y de periodistas lo que se ha acordado con el envío á Fernando Pío del brigadier Villacampa y demás sentenciados por la sedición de Setiembre último, y su regreso con rumbo á nuestras posesiones de Africa.

El anterior gobierno creyó conveniente establecer una penitencia en Fernando Pío y envió el personal suficiente para su constitución, al propio tiempo que aprovechando la marcha á aquella isla de la fragata *Navarra*, se condujo á la misma al brigadier Villacampa y á sus compañeros de infortunio. Llegó allí la fragata, y el brigadier Villacampa permaneció á su bordo todo el tiempo que estuvo fundada en aquellas aguas, por enfermedad que padecía, y que se agravaba, poniendo en grave riesgo su vida.

Mientras ocurría esto, se gestionaba por la hija del brigadier Villacampa, en nombre de éste, su traslación á uno de los presidios de Africa.

La *Navarra* hizo un viaje de excursión por la isla, y los presos políticos fueron desem-

barcados en el pontón que sirve de cárcel y allí estuvieron bien vigilados hasta el regreso de la fragata, que recibió órden del gobierno de volver á la Península y traer á Africa á los presos en cuestión.

Al saber la hija del brigadier Villacampa el acuerdo del gobierno, escribió una carta al presidente del Consejo dándole las gracias por el humanitario acto que le permite estrechar de nuevo en sus brazos al que le dió el ser.

Parece que tan luego como se determine el punto de Africa en que han de cumplir su condena el brigadier Villacampa y sus compañeros, se dirigirá á él la señorita Villacampa, para pasar unos días al lado de su padre.

—El Consejo de ministros verificado hoy, bajo la presidencia de S. M. la reina, ha durado dos horas.

El presidente del Consejo ha hecho el acostumbrado resúmen de política interior y exterior, fijándose principalmente en cuanto se relaciona con la posibilidad de que estalle la guerra europea, y en la crisis ministerial italiana.

El ministro de Estado dió cuenta de los despachos recientemente recibidos, y de sus impresiones sobre el giro que lleva la política internacional.

El ministro de Marina ha enterado á su majestad la reina de cuanto concierne á la botadura del *Pelayo* y á las condiciones de este buque; y los demás ministros dieron cuenta de los asuntos pendientes de resolución en sus respectivos departamentos.

Como es consiguiente, se habló de los debates parlamentarios y del incidente de ayer en el Senado sobre el regreso del brigadier Villacampa y demás presos políticos.

Terminado el Consejo en Palacio, se reunieron de nuevo los ministros en la secretaría de Estado, donde han permanecido una hora consagrada casi por entero á las incidencias que puede producir el debate, que indudablemente provocará la pregunta del señor Silvela sobre el brigadier Villacampa.

—S. M. la reina ha mandado bendecir ocho cálices con sus correspondientes patenas, que ha comprado de su bolsillo particular con objeto de donarlos á otras tantas iglesias que no cuentan con recursos para su adquisición.

—Para demostrar que es grande la crisis que sufren los pueblos de la Ribera de Valencia, dice una carta de Alcoira:

“En el juzgado de primera instancia se han despachado 321 ejecuciones para pago de cantidad en 1886, número triple al ordinario en años anteriores á la inundación. Se han inscrito en el registro de la propiedad hipotecas en valor de tres millones de reales prestados por personas de fuera de este partido.”

—Dice *El Imparcial*:

“De varios puntos recibimos casi dia-

riamente cartas y ruegos de empleados en diputaciones y ayuntamientos para que aconsejemos al gobierno que en la nueva ley de empleados sean reconocidos á aquellos, por el Estado, los servicios que prestan en esas corporaciones, para el ingreso en las oficinas de la nación.

Realmente, eso es un deseo muy justificado, y de creer es que será atendido; pues ya que sobre los empleados provinciales y municipales pesan las mismas cargas que sobre los del Estado, parece lógico que disfruten de iguales beneficios que estos.

—Parece que tan luego como se determine el punto de Africa en que han de cumplir su condena el brigadier Villacampa y sus compañeros, se dirigirá á él la señorita de Villacampa, para pasar unos días al lado de su padre.

—El Sr. Labra se ha encargado de la defensa del director de “Las Dominicales”, Sr. Chies, procesado por la publicación de un artículo en aquel periódico.

El fiscal pide diez años y un día de prisión mayor.

—Esta tarde, á primera hora, se ha dicho ya, despues de oír las opiniones de los interesados, que el conde de Toreno haria una pregunta al gobierno sobre demarcación de límites con Marruecos.

El Sr. Silvela preguntará despues al gobierno por el regreso del general Villacampa; y si esta pregunta diese lugar á mayores desarrollos de discusión política, intervendría en el debate el Sr. Romero Robledo, y quizá el general Lopez Dominguez.

El Sr. Puga, en vista de esto, ha desistido de hacer la pregunta por su cuenta.

—Ayer fué declarado súcio y destinado al lazareto, un buque procedente de América que llegó al puerto de Málaga y que durante la travesía habian ocurrido á su bordo algunos casos de fiebre amarilla.

—No es seguro que el dictamen sobre reforma de la ley de sargentos se discuta inmediatamente que termine el de arriendo de tabacos, pues, como parece que tratan de combatirlo los conservadores, la discusión se prolongaría mucho.

Quizás se discuta en su lugar el proyecto sobre creación de subalternos de estancadas, y despues el de Jurado.

—El Sr. Silvela (D. Francisco) manifestó ayer al ministro de la Gobernación que en la sesión de hoy del Congreso se propone hacer una pregunta al gobierno sobre el regreso del brigadier Villacampa y los demás confinados que se destinaron á Fernando Pío.

La pregunta se fundará, segun anoche se decía, en que las explicaciones que sobre el particular dieron en el Senado los ministros de Fomento y Guerra no han satisfecho al partido conservador.

Créese que el discurso del Sr. Silvela dará ocasión á que el debate se generalice, pues parece muy probable que intervenga en él la minoría reformista.

— 112 —

los primeros movimientos del pueblo, muchos amigos del Presidente de Castilla se presentaron para ofrecerle sus servicios, porque en aquel tiempo los amigos creían que debían serlo aún cuando la prosperidad hubiera abandonado aquel á quien tenían prometida su amistad. Ochenta hombres, decididos vinieron á situarse en el palacio de Oropesa, donde tomaron todas las precauciones necesarias para no ser sorprendidos. Habían ya pasado algunas horas y ningún indicio se presentaba que indicase la proximidad del menor peligro; en su consecuencia ibanse á retirarse, cuando un hombre todo sofocado, sin sombrero y sin capa, cubierto de sudor y de polvo se precipitó en la sala; era uno de los secretarios del conde.

—Señor! le dijo, si no huís, seís perdido! El pueblo ha ido á palacio á pedir pan. El rey os lo ha dirigido diciéndole que á vos solo está encomendado este cuidado. Apenas oyeron esta orden cuando toda la población casi en masa se dirige á vuestro palacio

— 113 —

pidiendo con horrible gritería vuestra cabeza!

El conde todo aterrado se queda inmóvil, no porque el valor le faltara, sino porque era superior á sus fuerzas el verse abandonado por un rey que hacía quince años le estaba diciendo que era su mayor amigo... Tanta ingratitude y tanta desgracia llenaron su alma de estupor. Mira en torno suyo sin ver un refugio, un solo puerto que pudiera guarecerle en tan terrible circunstancia.

No tardó en sacarle de sus meditaciones la gritería de mas de diez mil personas que con ahullidos de rabia pedían la cabeza del presidente de Castilla. Don Vicente fué el primero que vió á los amotinados:

—A las puertas! gritó. Y salvando de un solo salto la escalera, llegó bastante á tiempo para cerrarlas antes de la llegada de la columna. Al ver el pueblo esta medida prorrumpió en horribles vociferaciones. Aquel tropel fuera de sí y armado, de hachas,

— 116 —

tos bastan para que la calle quede empedrada: mugeres, ancianos, niños, todos se arman de piedras y lanzan una nube de ellas á las ventanas. Los sitiados responden á tiros de los que caen muertas dos personas mas.

—No os canséis en un ataque infructuoso, exclamó el hombre de la capa encarnada, que parecia ser el espíritu perseguidor de Oropesa. Qué pensáis sacar perdiendo el tiempo con gentes que no os han hecho ningún daño? y que tambien son víctimas del tirano que venimos á castigar!... á él es á quien debemos hacer sentir el rigor de nuestra justicia! á él es á quien debemos ajustar una cuenta que no será muy fácil de dar apesar de su astucia y de ser todo un ministro.

Dando en seguida sus órdenes con una sangre fria y una precisión tal, que daban á conocer á tiro de ballesta que bajo aquel andrajoso vestido habia otro hombre del que osteriormente se presentaba, hizo traer paja, leña y faginas.

—Pues que con el hierro nada ade-

— 109 —

El conde de Benavente fué inmediatamente á consultar al Condestable, á Villafranca y al marqués de Mancera.

—Pues que Oropesa ha enredado la madeja hasta ese punto, le dijo, que él la desenrede como pueda. Nuestro deber exige que saquemos al rey de la posición equívoca en que se encuentra. Yo me encargó de ello.

Saliedo en seguida al balcón dijo al Almirante que se llevase al rey á las habitaciones interiores, y dirigiéndose al pueblo: hijos míos, dijo á los amotinados: el rey siempre amante de la villa de Madrid, me ha encargado que os diga cuánto le lastiman los males que sufrís, y me ha dado orden para que se remedien inmediatamente: ahora ya lo sabéis, está malo y no puede por consiguiente ocuparse como quisiera en todo lo que concierne á vuestras necesidades mas urgentes. Sin embargo, S. M. ha encargado especialmente esta comisión al conde de Oropesa, presidente del consejo de Castilla, el que como tal

una nueva explicación sobre los motivos del regreso.

Confirmando esto, decían anoche muy caracterizados ministeriales que es posible que la resolución del gobierno haya respondido á informes y noticias de importancia, adquiridas después de la salida para Fernando Póo del crucero *Navegante*.

—A pesar de lo que generalmente se dice, la discusión del proyecto de tabacos no es lógico que quede hoy terminada.

—Los condes de Eu, que llegaron ayer en el tren de Andalucía, se hospedan en el hotel de la Paz.

—Ayer tarde se encargó de nuevo de su cargo el Sr. Rodríguez Arias, después de su vuelta de Tolón.

—Ayer no asistió á la sesión del Congreso el ministro de Hacienda, por encontrarse ligeramente indispuerto.

Por idéntica causa no asistió tampoco el señor Martos.

—Se cree probable que las secciones del Senado no se reunirán hasta que el proyecto de tabacos, una vez aprobado por el Congreso, pase á la alta Cámara para discutir en ella.

—Leemos en *El Globo*.

Anteayer se reunió en el Congreso la comisión de dehesas boyales.

Al llegar el artículo 3.º, hubo de suspenderse la sesión en vista del desacuerdo general entre los asistentes, diputados todos de la mayoría.

Decían luego que el proyecto, aunque en la forma parece beneficioso á los pueblos, es en el fondo y las tendencias mucho peor que la solución del señor Camacho.

Créase, en vista de ello y sobre todo lo ocurrido anteayer, que será objeto de considerables modificaciones.

—En el expreso de Portugal regresará hoy á Madrid el Sr. Montero Ríos.

—El Sr. Salmeron y la mayoría de sus amigos, aunque no todos los que figuraban en la minoría de la última Asamblea republicano-progresista, se han dado de baja como socios en el casino de la calle de Esparteros.

—El Sr. Silvela (D. Francisco) dirigirá esta tarde en el Congreso una pregunta al gobierno sobre la traslación á Ceuta del brigadier Villacampa y demás confinados por los sucesos del 19 de Setiembre.

También hará otra pregunta sobre este asunto el Sr. Romero Robledo.

—El Sr. Romero Giron ha sido nombrado administrador judicial de los bienes del duque de Osuna.

—En *La Iberia* leemos lo siguiente:

“Hemos oído asegurar que en breve saldrá para París una comisión de disidentes progresistas, presidida por el Sr. Castilla y formada por los señores Atienza, Ruiz Chamorro y Avila.

Su objeto es exponer al Sr. Ruiz Zorrilla las razones en que se fundan los disidentes para no aceptar su política.”

—Ayer tarde se reunió en el Senado la comisión que entiende del Código penal, con asistencia del ministro de Gracia y Justicia, para examinar algunas enmiendas y redactar de nuevo y con arreglo á las admitidas la base del dictamen.

—En los centros oficiales se niega que haya surgido ningún acto grave de indisciplina en un destacamento de soldados indígenas en Filipinas.

—Parece que se ha firmado hoy el decreto autorizando al presidente del Consejo

para presentar á las Cortes un proyecto de ley de empleados públicos.

—Es casi seguro que en la sesión del Congreso de hoy acabará la discusión del proyecto de tabacos, pues quedan sólo por discutir dos enmiendas, que apoyará el señor Prieto y Caules, contestándole en nombre de la comisión el Sr. Testor.

Se cree que será nominal la votación sobre la totalidad del proyecto, y á este fin han sido citados los diputados de la mayoría para que concurran oportunamente á la sesión.

—Orillados por el ministro de la Guerra, los inconvenientes que por la legislación de zonas militares pudieran presentarse contra el proyecto de Exposición marítima en Cádiz, el lunes se han verificado las subastas para las obras é inmediatamente comenzarán con actividad los trabajos para realizar el pensamiento en Agosto próximo.

—El último número del *Times*, publica un telegrama de su corresponsal en Filadelfia, que atribuye á nuestro representante en Washington la especie de que si para 1.º de Marzo no se ultima un tratado de comercio, España apelará á las represalias económicas.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Febrero de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Háblase hoy en los círculos de las causas á que obedece la traslación del brigadier Villacampa y sus compañeros desde Fernando Póo á Ceuta, y aprovechan la ocasión las oposiciones para censurar que se hayan invertido 125.000 pesetas en el viaje de ida y vuelta, sin que antes se estudiara el caso y se pensaran las razones convenientes para evitar este derroche, cuando no se puede atender á cosas necesarias.

Los que con mayores bríos critican lo hecho, son los conservadores liberales, los que hoy por este motivo, otro día en la discusión del proyecto de bases, y dentro de pocos días, según se dice, en los debates sobre el proyecto de admisiones temporales, van dando muestras evidentes de que su benevolencia llega solo á ciertos límites, y de que sus compromisos con la situación van olvidándose, creyéndose ya sin duda en disposición de litigar porque les sea adjudicado el poder.

Adelanta mucho la discusión del proyecto sobre renta de tabaco; pero no creo pueda quedar terminado hoy, apesar de los deseos del gobierno, puesto que todavía han de intervenir en este debate algunos oradores. En cuanto se apruebe por el Congreso pasará al Senado, que inmediatamente se reunirá en secciones y nombrará la comisión que ha de dictaminar en el asunto.

El debate sobre bases para la reforma del Código también avanza, aunque no tanto como quisiera el señor Alonso Martínez, deseoso de que llegue á la Cámara popular, donde se dice encontrará dificultades, siendo el señor Castelar uno de los que se proponen combatirlo.

No parece tener fundamento, según se dice en los centros oficiales, el rumor que había circulado de que uno de los batallones de indígenas que formaba parte de la expedición á Mindanao se insurrec-

cionara, habiendo visto las autoridades obligadas á castigar enérgicamente á los culpables.

El señor Martos continúa algo delicado de salud, y por esta causa no asiste á presidir las sesiones del Congreso: sus amigos le visitan con frecuencia, y parece les exorta grandemente para que eviten cuanto les sea posible disgustos al gobierno, convencido de que de otro modo podría llegarse á un rompimiento perjudicial en extremo á cuantos forman el partido liberal dinástico.

Mañana celebrarán los demócratas avanzados algunos banquetes para conmemorar la proclamación de la república en 1873: nada hará el gobierno si en ellos se guarda el orden debido, pero disolverá aquellos en que se cometan estralimitaciones.

Anúnciase que en breve publicarán los liberales reformistas un manifiesto para dar á conocer sus propósitos de llevar á cabo la descentralización administrativa, la reforma en la ley electoral y la autonomía de los municipios.

Carece de fundamento lo que se dijo respecto al fallecimiento del viejo emperador de Alemania, y son bastante optimistas las noticias del extranjero, pues parece se alejan las probabilidades de guerra europea; esto no obstante continúan los armamentos lo mismo de parte de las grandes que de las pequeñas potencias.

Nada de extraordinario ha ofrecido el consejo celebrado esta mañana en Palacio.

El corresponsal.

Gacetas.

—**Distritos militares.**—Con el mayor gusto he tenido conocimiento de que el Ateneo de esta capital, en su sesión última, celebrada el pasado Jueves, demostró una vez más el verdadero afecto que profesa á esta ilustre ciudad; para la que, como todos sus buenos hijos, desea con interés vivísimo las mas próximas y extraordinarias prosperidades. Al efecto, declarada abierta la sesión por el señor don Rafael Jimenez Amigo, presidente del culto centro que nos ocupa, manifestó á los asistentes á la reunión que hacia algunos días se había dirigido al ilustrado ateneísta señor don Manuel Alfaro y Vazquez, residente en Madrid, rogándole le remitiera las noticias sobre el beneficio ó imparcial proyecto de división territorial militar, para lo cual esperaba tuviera una conferencia con los dignos representantes en las Cortes por esta capital: de la carta dirigida al señor Jimenez Amigo, se deduce que el pundonoroso é ilustre general autor del excelente proyecto, ya tan conocido, está resuelto á llevarlo adelante, y espera una ocasión propicia para presentarlo á las Cámaras. Dada lectura á la mencionada comunicación, el presidente del Ateneo, haciéndose eco de lo dicho hace muy pocos días por un apreciable colega local, y declarando abrigar el mismo temor que aquel, en el caso harto doloroso de que no se presentara á la discusión de las Cortes en la presente legislatura, exhortó á cuantos le escuchaban á trabajar sin descanso, hasta conseguir lo que podemos considerar de vida ó muerte para Córdoba, tributando con este motivo las mas entusiastas y ha-

lagueñas frases á los respetables señores que componen la Comisión ejecutiva nombrada en la última reunión efectuada en el “Círculo de la Amistad”, de cuyo celo, actividad y prestigio, dijo, esperaba la mas pronta y feliz terminación del vital proyecto que nos ocupa, creyendo al par no olvidarian ni por un momento cuanto referirse pueda á la instalación de la Capitanía y al acuartelamiento de las numerosas fuerzas que con este plausible motivo formarían nuestra guarnición. También espresó el señor Jimenez, después de contar con la actividad y el amor á esta heroica ciudad, tan arraigado en las sociedades y corporaciones que en su seno viven, que todas coadyuvarian, aún viniendo los mayores esfuerzos, al logro del proyecto antes mencionado, indicando sería de suma conveniencia la celebración de una gran reunión por la numerosa Junta directiva designada el dos del pasado Diciembre en el salón del “Círculo de la Amistad”, en la que los representantes de las fuerzas vivas de esta capital tuvieran conocimiento exacto de cuanto ocurre sobre el mencionado particular, y pudieran tomarse acuerdos, quizá beneficiosos y atinados, para conseguir la legítima aspiración que todos perseguimos. También propuso que una comisión del Ateneo pasara á visitar á los activos y distinguidos miembros que componen la Comisión ejecutiva, á fin de comunicarse cuantas noticias haya sobre este interesante asunto. Las palabras del señor Jimenez Amigo fueron acogidas con el mayor entusiasmo por cuantos ocupaban el local de la ilustrada sociedad ateneísta.

—**Algo es algo.**—El billete de la lotería nacional del sorteo celebrado anteayer, número 2420, expendido en Córdoba, ha sido agraciado con un premio de 5000 pesetas. Pues digamos como en los espectáculos donde alguna escena satisficiera al público. ¡Que se repita!

—**El vigía.**—Llaman á Febrero “el loco”, y es contagioso el ejemplo;—pues al paso en todo el año—nos suelen salir *Febreros*.

—**Preludios.**—Ya se exhibe en los escaparates de la mayor parte de los establecimientos de esta capital la numerosa colección de carteras para las próximas fiestas de Carnaval, que todos los años suelen verse estos días, en que el arte de taparse la cara entra por mucho, especialmente en el elemento joven. La expedición de carteras no se limita ya á los grandes establecimientos, pues hasta en las especerías y demás tiendas de poca monta hallarán los aficionados á rendir culto al mitológico *Momo* una respetable variedad de aquel artículo, en el que figuran enormes cabezas de perro, de burro y de oso, para hacer el idem con toda propiedad. A medida que el tiempo avanza y se aproxima el Carnaval, los ánimos se van preparando; cada cual vá teniendo en estudio el disfraz que mejor pueda acomodarse á su *esbelta talle*; se organizan porción de estudiantinas, que ya se dedican á los ensayos; el *tio del higo*, personaje indispensable, prepara también su uniforme vistoso, y se provee de los útiles necesarios para que la *chavalerta* se distraiga, y todo son preludios y preparativos para rendir pública manifestación al genio de las bur-las, que lleva la batuta en la infernal orquesta del Carnaval.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 10 del corriente.—Central, 223 pesetas

tas y 50 céntimos.—Puente, 200'37.—Pretorio, 1823'13.—San Sebastián, 296 21.—Victoria, 515'18.—Matadero, 985 33.—De las 4043 pesetas y 72 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1939 86.—A la provincia y municipio, 1940'20.—Adicionadas 163'66.

—**Academia.**—La de Ciencias de esta capital celebrará esta noche á las ocho y media su sesión semanal en su local de la plazuela del Pótro, y en ella continuará la lectura diferida de la anterior.

—**Entra en caja.**—El precio de la carne de reses mayores baja desde hoy ocho céntimos en kilo en las tablas reguladoras, y cuatro el de la de menores, como resultado del registro de ganados verificado anteayer. Su expedición se hará á 1 peseta y 44 céntimos y á 1'08 respectivamente. Esto es lo que se llama ponerse en razón, y hacerse más asequible á muchos, que de otra manera no podrían alcanzarla y se verían obligados á contentarse con el clásico potaje.

—**Nocturno.**—Sueños hermosos del amor perdido,—bellas y halagadoras ilusiones,—que al huir de mi lado, habéis mi alma—sumido en larga y tenebrosa noche.—Venid á mi, dejad que vuestras huellas—en mi doliente corazón se impriman,—yo no sé qué es gozar hace algún tiempo,—y no sé del amor que es la sonrisa.—Venid, con vuestras alas protegíedme,—que el ángel del pesar no me abandona,—y yo quiero subir á nuevos mundos,—y quiero presentir lo que es la gloria.—Cual gladiador rendido de la lucha,—que al fin cae fatigado ya en la arena,—así también mi espíritu se rinde—tras lucha colosal con la materia.—¿Sucumbirá mi espíritu? ¡quién sabe—cual ha de ser de mi existencia el sino!—¡quién sabe el porvenir que nos aguarda—á los que amor y gloria perseguimos!—La vida es corta, sí, pero el aliento—en aquel que le ayuda la esperanza,—parece que en la lucha no se arredra,—y que más sus esfuerzos agiganta.—Por eso en mi ilusión no retrocedo,—por eso nuevos bríos me dan fuerza,—trato de conquistar lo que ambiciono,—el puro amor que me inspira *ella*.—¡Ella, la virgen, cuya imagen miro—en todas partes lleno de embeleso,—ella, la que hizo despertar un día—al corazón de su profundo sueño!

—**Convenga saberlo.**—En las oficinas de los ferro-carriles andaluces solo se admitirán las piezas de plata de veinte reales de acuñación anterior al año de 1869 hasta el día 20 del corriente, y en las de los de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante hasta el 28. Creemos conveniente al comercio y á los viajeros el conocimiento de esta disposición.

—**Cuenta.**—Tenemos á la vista la general de ingresos y gastos de la Sociedad titulada “Juventud Cordobesa Protectora de los Pobres”, en la cual se detalla la inversión de las 5.748'88 pesetas ingresadas en su caja por diversos conceptos, atendiendo con ello al socorro de varias necesidades, de los que atrajo muchas bendiciones de los pobres socorridos hácia la benéfica Sociedad. No pudiendo publicarla hoy íntegra por exceso de original, procuraremos darla á conocer en uno de nuestros próximos números.

—**Es ya serio.**—Parece que las cantidades sustraídas en diversas ocasiones de la caja de fondos del señor Deán de esta Santa Iglesia, pasan de 70000 reales, á mas de los cubiertos de plata de que ayer dimos cuenta.

— 110 —

tiene bajo su dirección la villa de Madrid. A él pues es á quien debéis dirigiros, pues que él solo es el encargado de remediar vuestros males.

El efecto del rayo no es mas pronto que lo fué el que causó este discurso en la multitud ansiosa de encontrar un pretexto para descargar su venganza sobre el hombre que aborrecía. Creyendo que lo permitian, ó mas bien que le ordenaban el crimen, se precipita con la violencia de un torrente que rompe sus diques. A las exclamaciones de las injurias sucede un solo grito, pero unánime.

—*Muera el traidor Oropeal muera!*

Aquella masa se commueve, se agita, se arrastra; las mugeres, los ancianos y los niños engruesan aquella falange cuyos proyectos no son ya dudosos. Delante de todos y agitando su negra bandera marcha el hombre de la capa encarnada escitando á que le sigan. Al presentarse aquella turba en palacio iba desarmada, mas ahora ya necesitan ins-

— 115 —

cho del que tenía al lado dejándole muerto á sus pies.

Un profundo silencio sucede á tanta gritería; la consternación ha helado todas aquellas voces furiosas. Pero á medida que la sangre de la víctima vá enrojeciendo la tierra en torno suyo, se reanima la rabia del pueblo saltando entonces todos los límites.

—Al asesino!... al matador!... no dejemos que se asesine impunemente al pueblo!

La multitud rodea al cadáver; es un artesano, un padre de familia... tiene siete hijos... y hacia tres días ya que solo había conseguido dos libras de pan para alimentar á su familia. Ni en la Plaza Mayor ni en palacio había estado en el tumulto, pero al saber que iban á pedir pan á quien solo podía darlo, había seguido al pueblo en su furia. Al ver aquel rostro animado pocos momentos antes tomar por grados el asqueroso aspecto de la destrucción, por haber pedido un poco de alimento no conoce el furor del pueblo límites. Algunos minu-

— 114 —

sables y escopetas se amontona sobre aquella casa, pero las puertas son sólidas y resisten sus ataques.

—¡Hola! ¡hola! exclamó el hombre de la capa encarnada, parece que quieren sostener un sitio, pues poco les ha de durar el gusto: venga una hacha!

Quitándose entonces la capa y cogiendo el arma dió tan descomunal golpe en la puerta, que sin duda hubiera saltado en mil pedazos á no estar forrada de hierro.

—Voto á... gritó el hombre encarnado pronunciando un juramento horrible. Veamos como le sienta un segundo hachazo!...

Ya tenía el brazo levantado para descargar el golpe cuando abriéndose de repente una ventana se asomó don Vicente. Traía una carabina; y mientras que con voz de trueno gritó:

Este es el recibimiento que preparamos á los ladrones como tú! apuntó y descerrajó el tiro. Pero el hombre del hacha haciendo un movimiento se liberó de la bala que fué á atravesar el pe-

— 111 —

trumentos de venganza... Quieren armas!... y se apoderan de todas las que encuentran en las tiendas de los armeros. En fin, todo hace preveer que la tragedia que se prepara será sangrienta.

Las inquietudes del conde de Oropea se habían disipado del todo, pues acababa de recibir aquella mañana un billete amabilísimo de la Reina en el que le suplicaba de un modo tanto mas lisonjero cuanto que una soberana era la autora, que no saliese de casa hasta que el pueblo estuviera mas tranquilo. El conde sosegado y por esta atención, de la que su vanidad no le permitía penetrar el verdadero motivo, acabó de perder todos los temores que en un principio le habían causado las escenas de la Plaza Mayor. Así es que cuando supo que el pueblo se dirigía hácia Palacio se sonrió irónicamente, considerando la facilidad con que acaba de disiparse la tempestad que había amenazado su cabeza.

Cuando se supieron aquella mañana

Auxilio.—El guardia municipal número 7 condujo anoche a la casa de socorro del distrito de la izquierda, y después al hospital de Agudos, á un hombre que en el puente llamado de "Ahoga niños", tuvo la desgracia de que una carreta lo arrollara cogiéndole ambas piernas y fracturándole la izquierda. El juzgado de guardia entiende en este sensible suceso.

Subasta.—El 25 se subasta ante el señor alcalde de Adamuz el aprovechamiento de la casa de los montes comunes de aquella población, por el tipo de 1.000 pesetas anuales.

Efemérides.—Hoy.—1111.—Solemnidad entrada del emperador Enrique en Roma.—1553.—Suplicio de Juana Gray.—1817.—Batalla de Chacabuco.

Explicación.—Al acudir anoche a la estación de los ferro-carriles un empleado de esta redacción, para tomar algún apunte respecto al paso de los príncipes de Baviera, se encontró con que el tren expres había partido ya para Madrid; y esta circunstancia, unida á la de viajar de riguroso incógnito SS. AA., por lo cual no se presentaron las autoridades á saludarlos, á la vez que habérselo dicho habían retrasado su partida de Sevilla, fueron motivo para que en este sentido nos expresáramos ayer. Tenemos entendido que los augustos viajeros habían escrito una carta manifestando deseos de visitar nuestra sin igual Basílica, y algo de lo más notable que Córdoba encierra, disponiéndose todo al efecto por un muy querido é ilustrado amigo nuestro para que satisficieran sus deseos; pero anteayer se recibió nueva comunicación en que se le manifestaba no serles posible la detención, bien á su pesar, y á esto fué debido que solo acudiera á la estación nuestro amigo, y que se creyera habían aplazado su marcha á la corte desde la capital vecina.

Agradable reunión.—Añoche tuvo lugar en casa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el señor don Enrique Valdelomar y Fábregas, director de nuestro apreciable colega *El Adalid*, una agradable reunión de sus amigos más íntimos, en la que figuraban algunas bellas y elegantes damas, para tener el gusto de oír recitar varias de sus más inspiradas composiciones á nuestro querido amigo el eminente poeta cordobés señor don Antonio Fernandez Grilo, que como saben nuestros lectores, se encuentra entre nosotros desde hace pocos días. El señor Fernandez Grilo recitó, como él sabe hacerlo, unas bellísimas quintillas tituladas *A una muger*, y su hermosa poesía *La chimenea campesina*, cuya audición jamas cansa, y ménos oyéndola de labios de su autor, que sabe matizar este inspiradísimo idilio con los variados matices de su admirable recitación. El señor don Juan Monendez Pidal, director de nuestro estimado colega *La Lealtad*, recitó también varias de sus más bellas poesías, entre otras las tituladas *Luz eterna*, y el magnífico romance en fabla antigua *Don Nuno de Ronaliegos*. Ambos vates escucharon durante y al final de sus respectivas poesías, muchos y merecidos aplausos. Terminada la parte poética, entró la de las adivinaciones á lo Cumberland, notablemente realizadas por nuestro jóven y estimado amigo el señor don Agustín Gallego y Chaparro, que acertó con facilidad admirable varias cartas y números pensados por algunos de los concurrentes. A lo que se vio al famoso adivinador inglés lo van saliendo émulos en todas partes.

Monte de Piedad.—En el día de esta capital se celebrará pasado mañana á las diez subasta de ropas procedentes de empeños vendidos y no renovados del mes de Abril del año anterior, en la Central y Sucursal segunda.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteayer correspondió á Carabanchel el premio de 250.000 pesetas en el número 4678; á Calatayud el de 120000 en el 17163; á Madrid el de 50000 en el 2882, y á Málaga el de 25000 en el 6034. Los premios de 5000 se distribuyeron entre los números siguientes: 5799.—18441.—496.—11703.—1356.—4766.—6653.—3269.—17950.—899.—3698.—11286.—2420.—1418.—242.

Conformes.—Lo estamos con un apreciable colega en que urge la desaparición de la especie de castillejo que ha resultado al empezar el ensanche de la calle de Pedregosa, enfrente á la de José Rey. Se imponen, pues, dos necesidades en Córdoba en materia de alineaciones. Una la de la calle de Diego Leon, y otra la de la de Pedregosa. El ornato y la comodidad para el movimiento de carruajes en esas céntricas vías, y especialmente la de Diego Leon, que dá acceso al Instituto por un callejón estrecho y tortuoso, reclaman que no deje de la mano el Municipio este asunto.

Albums.—Un gran número de ellos han remitido nuestras lindas paisanas al insigne poeta y querido amigo nuestro señor Fernandez Grilo. Nada más fácil para este que satisfacer los deseos de sus favorecedoras. Sin que parezca galantería puede muy bien rendirles el tributo de su admiración y de su talento.

Detenidos.—Dos extranjeros y tres individuos, naturales dos de ellos de la Carlota, y el otro de la provincia de Jaén, fueron conducidos anteayer á la cárcel por carecer de los documentos necesarios. En cambio iban bien pertrechados de armas, puesto que se les recogieron una navaja y una pistola de dos cañones.

Bien venido.—Ha empezado á hacer uso en Córdoba de la breve licencia que le ha sido otorgada nuestro estimado amigo el jóven y apreciable juez de Fregenal de la Sierra señor don José Crespo y García.

Manifiesto.—Uno que suscriben muchos republicanos progresistas convoca para elección de comité mañana en el Teatro Principal.

Escándalo.—Se ha producido el correspondiente parte al señor Jefe de Seguridad, del promovido anteayer en una taberna por un individuo, que insultó al dueño del establecimiento, le arrojó un vaso á la cabeza, sin causarle daño alguno, negóse á abonar la cantidad que adeudaba por lo que había consumido, y dijo que iba á asesinar á dicho sujeto.

Barbiana.—La encargada de una casa de vecindad del Campo de la Merced, al haberle manifestado anteayer una vecina que deseaba abandonar la habitación que ocupaba se negó, no obstante tener satisfecho á aquella el alquiler hasta el día en que se había despedido. En vista de ello la inquilina pidió auxilio á la autoridad para poder retirar los muebles, y al presentarse en la casa un agente de orden público, fué groseramente insultado por aquella, negándose además á dar su nombre. Al juzgado municipal del distrito se ha pasado el oportuno parte de este hecho.

Enseñanza.—Desde el quince del corriente abre una cátedra de la lengua francesa (á viva voz y por gramática) de solfeo, piano ó armonium, armonía, composición instrumentación, instrumentos músicos, tanto de los de cuerda-arco cuanto de los de viento-madera, el señor don Eusebio Alins, Músico Mayor del Regimiento Infantería de Granada en unión de don Pedro Ruiz, primer premio de Armonía del Conservatorio Nacional de música y declamación.

A su pueblo.—Han sido detenidos por la guardia municipal dos mendigos indocumentados, naturales respectivamente de Andujar y Carrizosa (Ciudad Real) por implorar la caridad pública sin autorización para ello.

Orden público.—La Dirección general de seguridad y vigilancia ha declarado cesante al agente de tercera clase del cuerpo de orden público de esta provincia Miguel del Rio y Roca, por haber presentado la renuncia de su destino, y ha nombrado con el carácter de interino á Diego Perez Rojas.

Pájaro de cuenta.—El inspector de orden público don Francisco López detuvo hace pocos días en esta capital á un sujeto natural de Lucena, que, fingiéndose negociante procuró estafar á un vecino del Campo de la Verdad, habiendo tratado también de engañar en varios establecimientos de bebidas. Fué puesto en la cárcel á disposición del señor Gobernador civil.

Detenida.—Por los guardias de primera del cuerpo de seguridad y vigilancia números 2 y 3, fué capturada ayer una gitana que estaba reclamada hace algun tiempo por el Juzgado municipal de la izquierda, á cuya disposición se halla, como autora de un escándalo en el llano de la Victoria.

Pensamiento.—Nada más difícil en la gran orquesta del mundo que hacer un solo sin desafinar.

Sección minera.—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de plata y plomo "El Zapito", del término de Hornachuelos.

Cantar.—De una piedra tosca y dura—sale un arroyuelo limpio,—y de tu pecho, que es roca,—nunca ha manado el cariño.

Cámara.—La de comercio de Jaen ha acordado pedir á las cortes una subvención para la línea férrea de Puente Genil á Linares.

Relaciones.—Se admiten hasta el 21 en Valenzuela para formar el apéndice al amillaramiento.

Edicto.—Por uno del juzgado de Fuente Obejuna se llama á los autores del

hurto de 22 quintales de plomo, hecho en Setiembre último en la estación del ferro-carril de Espiel.

Plazas.—Van á overse las tres de médicos titulares de astro del Rio, y se dan 30 días para solicitarlas, que terminan el 9 de Marzo. La una está dotada con 997 pesetas y 50 céntimos anuales.

Aguas de Villaharta.—Es tal la creciente fama que quieren esta salubres aguas, cuyo consumo aumenta cada día, que como detalle importante podemos consignar que uno de sus propietarios don Elias Cervelló, sirvió un pedido de 400 botellas para Matevedio.

Pedroche.—Hoy el 14 están á la vista en aquella villa el presupuesto adicional y las cuentas del Pósito.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Montoro para la presentación de Francisco Escobar, natural de Sevilla, y contra el que se procede, con otros, por robo.

Acuerdos.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia los tomados por el Ayuntamiento de Cabra durante el mes anterior.

Tierras.—Una llamada Las Canteras y otra en el Obispo se subastan el martes en el juzgado de Montoro.

Presupuesto.—El adicional de Montoro se halla de manifiesto hasta el miércoles.

Limosna.—S. M. la reina doña Isabel II ha hecho una cuantiosa á las desgraciadas familias de los reos que acababan de pagar con su vida en la provincia de Sevilla el crimen que cometieron. El canónigo señor don Elío García Valero fué el encargado, como capellan de S. M., de llevar á dichas familias estas dádivas, que fueron recibidas con lágrimas de gratitud.

Diálogo.—Señor maestro: quisiera que enseñase usted á mi hijo una tintura de retórica y de latin, y otra tinturita de piano y de gimnasia, por último alguna tintura de francés é italiano.—Pues no lo mande usted á mi colegio.—¿Y donde lo envío?—A casa de un tontorero.

OHARA DA.
¿Dos prima que cuando acabas tuerte tengo ya ganas de y terciar.
Solución á la anterior

Sres. Scott y Bova. Madrid 7 enero de 1886.

La Emulsión Scott de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo me da excelentes resultados y tengo un facción al manifestarlo por escrito. Doctor E. Salcedo. 5

Desde el 1º de Setiembre de 1884, uniendo las palabras francesas: *Union pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

COMUNICACION.

Señor Director del periódico el DIARIO DE CÓRDOBA.
Muy señor mío y distinguido amigo: quisiera merecer de usted la publicidad de estos renglones, al mismo tiempo que or adjunto anuncio en el que dirije.

No obstante la importancia mucho mayor que entrañan para las familias los seguros sobre la vida, respecto á los seguros de la propiedad, en España muy inferior al número de personas que tienen asegurado un capital sobre las que procuran contra el fuego y otros accidentes.

En nuestro concepto reconoce esto por causa, dos preocupaciones tan generalizadas como injustas. En la primera, seguramente, la hija sobre todo del funesto recuerdo de muchas familias de éxito bien desgraciado que se crearon en nuestro país, y cuyo recuerdo les hace juzgar desfavorablemente á estas sociedades de seguros, sin tener en cuenta que las hay de condiciones tan buenas, que en nada absolutamente se asemejan á aquellas, cuya efímera existencia de España una huella que aún no se ha podido borrar.

La segunda, á no dudarlo, es la reputación que muchas personas sienten á ocuparse de asuntos relacionados con el término de la vida, igno-

ros cuya fecha de vencimiento no es únicamente ese plazo fatal, y como si el preveer las consecuencias de una muerte prematura ó inesperada, pudiera tener influencia en la época de esta, que con frecuencia vemos sorprende al que más lejána la juzgaba.

Sensible es que tales preocupaciones estirlicen el gran bien que reportan los seguros sobre la vida, cuando ambas pueden quedar completamente desvanecidas; la primera estudiando las garantías que ofrecen las sociedades de seguros, hoy existentes, entre cuyo crecido número las hay que las ofrecen en grado tan alto que excede al deseo del mas exigente; y la segunda obteniendo pólizas de plazo fijo, que, dejando asegurado el porvenir de las familias si ocurre una muerte inesperada, se hacen efectivas, en caso de supervivencia al plazo señalado, proporcionando al asegurado bienestar y desahogo en su vejez.

Participando de estas ideas, tomamos hace años un seguro de esta clase sobre nuestra vida en la sociedad que entónces era, y sigue siendo, la que ha llegado á mayor altura entre las de su género, "La Equitativa de los Estados Unidos," y de la cual damos algunas noticias en el anuncio cuya inserción hemos suplicado.

Interesados por esta razón en conocer su marcha, hemos ido estudiando sus progresos, que han ido siempre en aumento de un modo considerable; hemos sabido su exacta puntualidad en el cumplimiento de obligaciones con sus asegurados, y hasta su generoso proceder en casos graves y discutibles, teniendo sobre todo varias ocasiones en que apreciar su benéfica institución, que si no puede en manera alguna enjugar el verdadero llanto cuando una inesperada desgracia trunca la felicidad de una familia, templar al menos los rigores de sus funestas consecuencias, entregándole en esos momentos de suprema angustia un capital con que cubrir sus futuras necesidades.

Por ello, deseando propagar su utilidad, particularmente entre las personas que vivimos modestamente, sosteniendo con el fruto de nuestro trabajo sagradas obligaciones, y para quienes solo un seguro de vida puede darnos relativa tranquilidad respecto al ignorado porvenir de seres queridos, hemos aceptado con gusto la representación de dicha sociedad en nuestra provincia, cargo que al hacer público ofrezco á V., al mismo tiempo que le reitero la seguridad de su consideración más distinguida, su afino amigo s. s. q. b. s. m. Manuel Sidro.

Córdoba 10 de Febrero 1887.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 27 al 31 de Diciembre último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo.		39 50
Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.		
Córdoba 7 de Febrero de 1887.—J. R. Sanchez.		

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Eulalia, virgen y mártir.—Mañana, San Marcelo, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por don Gerónimo Mantilla, en sufragio de sus difuntos.

—Segundo día de ejercicios espirituales para señoras solas, que dará en la Real Iglesia de San Hipólito el R. P. Juan Bautista Moga y Mora, de la Compañía de Jesús.

Terminarán el día 20, Domingo de Quincuagésima, con la Comunión general que tendrá lugar á las ocho y media de la mañana.

Todos los días habrá los ejercicios siguientes:
Por la mañana de diez á once y media lectura espiritual y meditación.

Por la tarde, de 5 á 7, rosario, meditación, plática moral y bendición con el Crucifijo.

Advertencia.—Las señoras ejercitantes deberán además oír misa todos los

días y hacer exámen de conciencia, esto en particular, y en el modo y hora que sea más conveniente á cada una.

Hay concedidas indulgencias plenarias á los que hiciesen estos Santos Ejercicios, y Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede asimismo 40 dias por cada uno de los actos contenidos en ellos.

—Mañana, como segundo domingo de mes, habrá en la iglesia de Santa Ana Misa y comunión general para la Asociación de Hijas de Maria, á las ocho y media, y despues se hará el ejercicio de la tarde con motivo á estar celebrando los de señoras en la iglesia de San Hipólito.

La Misa, Comunión y ejercicios serán aplicadas en sufragio de la señorita doña Ramona Argote (q. e. p. d.), Tesorera que fué de esta Asociación.

Las señoritas de la Junta ruegan á todas las asociadas y personas piadosas la asistencia.

—En la Iglesia de Jesús Crucificado empezarán mañana los ejercicios de los Siete Domingos que la Asociación Josefina dedica en honor de su excelsa Tutelar. A las ocho y media se dirá una Misa rezada en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión á los Congregantes y personas piadosas con el fin de que lucren las indulgencias con que está enriquecida la Asociación, entre las que se cuenta la plenaria concedida á los asociados por Su Santidad Leon XIII, aplicable á los difuntos; y por la tarde, á las cuatro, se practicarán los Ejercicios de Estatutos, estando la plática á cargo de un R. P. del Corazon de Maria.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

Segundo aniversario.

EL SEÑOR DON ANTONIO F. VALDÉS Y ARANGO falleció el día 12 de Febrero de 1885. R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Santa Ana los dias 12 y 14, desde las ocho en adelante, con el estipendio de 10 reales, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hija é hijo político, ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los dias 12 y 13, y con autorización del Sr. Obispo, habrá Jubileo extraordinario en dicha iglesia de Santa Ana en sufragio del alma del finado (q. e. p. d.)

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo sacrificio de la Misa, el día 14 del actual, en la Iglesia Paroquial de San Pedro, aplicándola en su fragio por el alma de don Juan Pedro Benavente (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.
COMPANÍA CÓMICO-LÍRICA.

Función para mañana, (14.ª de abono.) La comedia en dos actos, titulada: *Calvo y Compañía*—La comedia en un acto, *Los martes de las de Gomez*.—La zarzuela en un acto, *Los feos*.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Idem de tercer piso, sin id., 3.—Plateas y palcos principales sin idem 7.—Palcos segundos sin idem 2'50.—Butaca con entrada, 1'50.—Delanteras y silloncillos de paraiso con id., 60 céntimos.—Entrada principal, 75 céntimos.—Idem al paraiso, 40 céntimos.

Toda localidad que exceda de una peseta pagará 10 céntimos por razon de sello movil.

CAFÉ NUEVO CERVECERIA.
RESTAURANT BARRANCO.

Plato del dia para hoy Sábado.
Lomo de cerdo con tomates.

BOLSA DE MADRID.
Colización del 10 de Febrero.

Consolidado interior, 62'35
Amortizable, 78'95
Billetes hipotecarios, de Cuba, 94'50
Acciones del Banco 375'00

Imp. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

HIERRO BRAVAIS

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los PÁLIDOS COLORES

Quando se le emplea con regularidad Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, administrado en casos en los cuales el Hierro podría ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparación ferruginosa que hasta hoy he hallado». Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la ANEMIA

Quando se le emplea con regularidad Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Deposito general, en Paris : BOUTRON y Cia, 4, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

HIERRO BRAVAIS

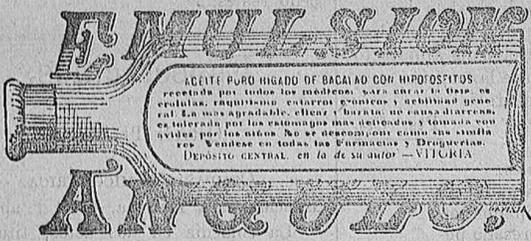
Puertas de acero onduladas

A los Sres. Arquitectos Contratistas de Obras, Cerrajeros, Carpinteros, albañiles y tenderos, ofrecemos las universales y conocidas Puertas de acero ondulado para cerramientos y almacenes; precios sin competencia; fabricación perfeccionada; construcción y embarque á los SEIS DIAS de hecho el pedido. Se solicitan establecimientos de Ferrería ó de Cerrajería, en todas las capitales de provincia y poblaciones importantes de España y Portugal para encargarse de la venta de este importante artículo. A vuelta de correo se contestarán cuantos datos se pidan á los fabricantes MAS HERMANOS Y ARMENTERAS. - CALLE MONACH, 13 BARCELONA.

GRAN FOTOGRAFIA

E. ALMENARA Y COMPAÑIA CLAUDIO MARCHELO 5 CORDOBA

Ofrecemos al público este nuevo establecimiento, montado con arreglo á los más recientes adelantos. Para ello contamos con máquinas y aparatos perfeccionados, desconocidos en esta capital. Se hacen toda clase de trabajos concernientes á la fotografía, como reproducciones, ampliaciones de tamaño natural y fotomicrografía; especialidad en retratos de niños y fotos afijas á los muebles en cromotipia. El público que nos honre con sus encargos apreciará la bondad de nuestros trabajos.



Unico depósito en Córdoba, droguería de Marquez y Urbano.

LAS MÁQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDOUBABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo al afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primeros trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 250 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

CALLE CUARENTA Y CINCO 10.

Vinos finos de Montilla al por mayor

J. C. Ortiz

Calle de los Mros núm 10 Córdoba

ENOLATURO PADRÓ REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

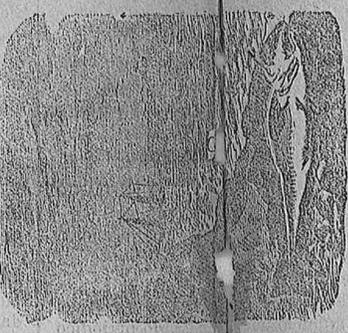
Este precioso medicamento lleva 30 años de éxito, y es infalible para curar los herpes, en sus variadas formas, la escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas, y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendan los médicos, por ser el más eficaz y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: Farmacia de San Pedro, Plaza Real 4, Barcelona. Hay depósitos en todas las poblaciones importantes.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Dársena (Sevilla) cuarenta empleados comprando 16 quintales para molinos de aceite, lo más superior; se hallarán en su asiento, todo á precios arreglados.

ACEITE PURO de Bacalao



Preparado por LANTZAN Y KEMP. Emulsionado para la conversión de todos los aceites á inmiscible remedio en un solo uso. LA GARGANTA, EL Pecho Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en un caso de FLEUMATISMO DE ANACARDITA. Por el cual se obtiene el sorprendente resultado de CURACIÓN Y FORTALECIMIENTO.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

AUTORIZADA PARA OPERAR EN ESPAÑA POR REAL ORDEN 12 OCTUBRE 1882

Entre los datos numéricos que presenta esta Sociedad, y á los cuales no se puede llegar, con gran diferencia, ninguna de las de su clase, pueden citarse los que siguen, correspondientes al 1.º de Enero del año actual.

- Millones de pesetas.
El Capital asegurado excede de...
Su Pasivo (valorado al 4 0/0) es de unos...
El Excedente efectivo á igual valoración...
En 1885 se pagó á sus asegurados más de...

La última suma expresada se repartió á los 1.043 pólizas vencidas en dicho año de los tres días de haber presentado su justificante, y en ellas 452 el mismo día de reclamadas. En España, ha hecho que se nombre en Madrid un Comité ejecutivo, facultado para admitir y pagar allí sus pólizas. Para la edificación é instalación de una nueva forma de pólizas, titulada Liberrime póliza de acumulación, con la cual se puede ninguna otra Sociedad, el pago de la primera anualidad, si el asegurado fallece antes de haber cumplido el término de 10 ó 30 años. Agente de la Sociedad en Córdoba y su provincia, Don Manuel Sidro y de la Torre Calle José Rey núm. 18.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de piernas; del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

FOR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas ricas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres. y se venden á la 1/2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 35s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londres, son falsificaciones.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. - NUEVA-YORK.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada solo ó concurrentemente con las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) más rebeldes. Muy útil también como preservativo. Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON O SIN JERINGUILLA. FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

Desde el día se arrienda la casa principal calle de la Encarnación número 6, y desde San Juan próximo la de la plazuela de Aladrosos número 7, ambas acristaladas, la primera con agua de plé y la segunda con vistas y salida á los paseos. De ambas se dará razón en la calle de las Pabas número 9, frente al patio de la Provisión. s4-2

NUEVO DESPACHO DE LECHE DE VAGAS Calle del Liceo número 41, frente á la verja del Círculo.

En este despacho, puesto con esmero y limpieza, se encuentra leche pura y sin mezcla de ninguna clase, ordeñada en presencia del parroquiano, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche, á precios corrientes. s4-2

El domingo 6 del corriente, de siete á ocho de la mañana, se extravió un perrito cachorro, canelo, con el pecho blanco y las manos del mismo color, en la carretera de Sevilla, entre los caminos y la casa de la Guardia civil. La persona que sepa su paradero podrá avisar á la casa número 7 de la calle Zapatería vieja, y se le gratificará. 3-2

Se arriendan unas habitaciones, en la calle de la Concepción número 24. s4-1

Se vende la casa número 6 calle de la Banda: para enterarse de su precio y condiciones, calle de San Roque 15. s3-1